

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

PROGRAMA DE GOBIERNO "JUNTOS POR EL  
PROGRESO" 2020 -2023

ALCALDÍA DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA-  
COLOMBIA

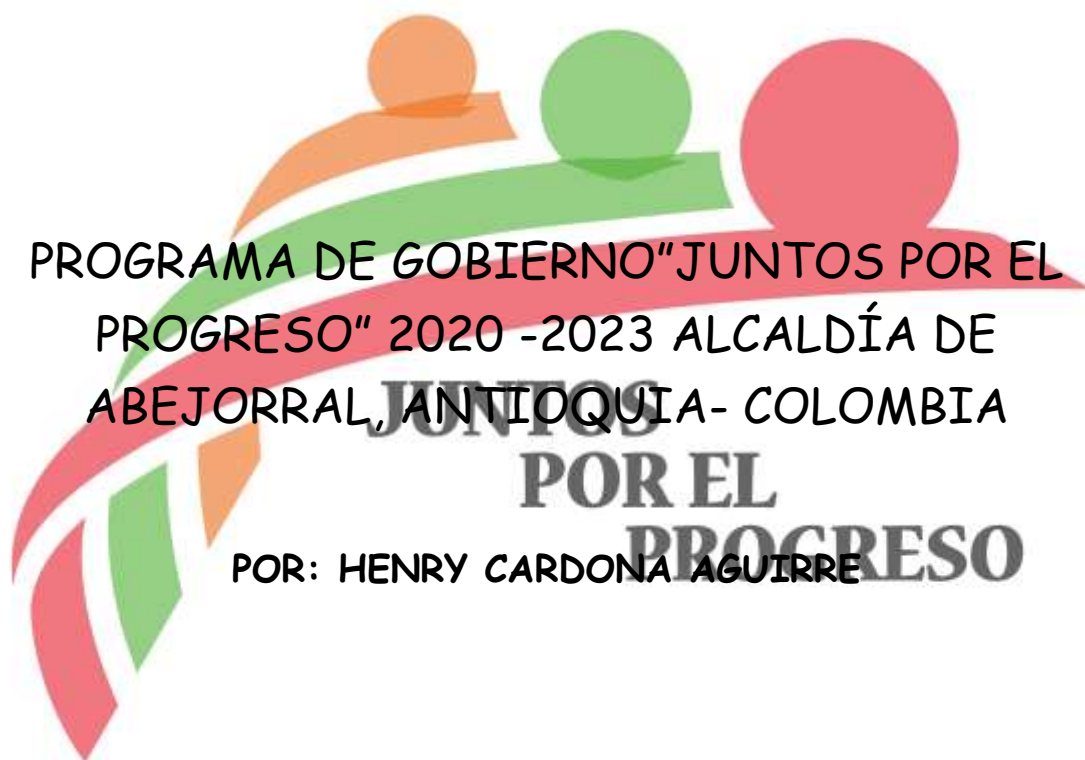


**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

AVALADO POR EL DIRECTORIO MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN  
NACIONAL LIBERAL Y LA  
UNIDAD NACIONAL, PARTIDO DE LA "U"

ABEJORRAL, ANTIOQUIA



*"ABEJORRAL, JUNTOS POR EL PROGRESO"*

2020-2023

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

INFORMACIÓN GENERAL	
	PROGRAMA DE GOBIERNO <i>"JUNTOS POR EL PROGRESO"</i>
<b>Nombre del Candidato</b>	HENRY CARDONA AGUIRRE
<b>Cedula de Ciudadanía N°</b>	Cedula de Ciudadanía N° 70727815
<b>E-mail</b>	Henry.cardona86@gmail.com
<b>Teléfono</b>	Celular 3108291670
<b>Cargo al que aspira</b>	Alcalde
<b>Entidad Territorial</b>	Abejorral - Antioquia - Colombia
<b>Partido político</b>	PARTIDO LIBERAL DE COLOMBIA

## FILOSOFÍA DEL PLAN DE GOBIERNO

Este Programa de Gobierno contiene una filosofía social, entendida como la ayuda a los más desfavorecidos y la creación de oportunidades para todos. Nuestro querer es una sociedad segura, con vías rurales en mejores condiciones, conectado al mundo y la región, libre del consumo de droga, culta, con empleo, diversión, recreación y proyectos de vida presentes y futuros, es decir el goce del bienestar y la plena espiritualidad. La imaginación de la gente, su entusiasmo y voluntad, sumado a la tecnología y la infraestructura, facilitarán el desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

Siempre los recursos serán menores a las necesidades, pero la gestión será nuestra mejor aliada. Nuestro programa de gobierno será de corto, mediano y largo plazo, pensando en construir "JUNTOS EL PROGRESO" que deben ser para el trabajo y para dignificar al ser humano en todas sus expresiones. La función básica de una alcaldía es la de planificar el desarrollo económico y social de su territorio, la promoción de la participación comunitaria y garantizar el bienestar de toda la población.

# #JuntosPorElProgreso

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

**Entre todos ejecutaremos el presente Programa de Gobierno,  
"JUNTOS POR EL PROGRESO".**

## 1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO:

### 1.1. HOJA DE VIDA

#### PERFIL PROFESIONAL

Especialista en Medio Ambiente y Geoinformática, Licenciado en Educación Biología y Química de la Universidad de Antioquia, Técnico Especialista en Recursos Naturales y Cuencas Hidrográficas del SENA, con diplomados en Gerencia Municipal de la Fundación Universitaria del Oriente, Planeación Para El Desarrollo Regional con Énfasis en Proyectos y Docencia Virtual por Competencias Laborales de la Universidad Católica del Norte; diplomado en Participación para la gestión ciudadana de la Universidad Nacional; con experiencia docente como profesor de ciencias naturales de la institución educativa Centro Cultural Guillermo Taborda Restrepo de la ciudad de Medellín, por reconocimiento y estímulo académico desempeñó labores como auxiliar administrativo en la Universidad de Antioquia, se desempeñó como concejal del Municipio de Abejorral para el período legislativo 1998 - 2000, se desempeñó durante 18 años como profesional universitario en CORANTIOQUIA, con sede en Santa Rosa de Osos, reconocida la labor pública con la nominación a distinción vida como el mejor funcionario de CORANTIOQUIA para el norte del departamento de Antioquia y actualmente realiza estudios de derecho cursando el séptimo semestre.

Sus estudios fueron homologados en el estado de la FLORIDA DE LOS EE.UU. como Specialist in Environment and Geoinformatics, Bachelor in Biology and Chemistry from the University of Antioquia.

La experiencia laboral y profesional se ve reflejada en CORANTIOQUIA como interventor y supervisor de convenios y contratos inter-administrativos con entidades territoriales, municipales y personas naturales; acompañamiento, asesoría y apoyo en la formulación del proyectos ambientales, realizar visitas

# #JuntosPorElProgreso

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

de campo para otorgar permisos ambientales a cada uno de los trámites (concesiones de agua, permisos ambientales, licencias ambientales, permisos de vertimientos, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, planes de ahorro y uso eficiente del agua, PGIRS, POMCA, PORH, entre otros instrumentos de planificación), coordinador del equipo social para el seguimiento a los planes de manejo de las licencias ambientales del sector hidroeléctrico en las PCH e Hidroituango, facilitador en la formulación de proyectos bajo el marco lógico y la metodología general ajustada MGA, encargado de coordinar el programa educación ambiental para los 17 Municipios de la región en temas relacionados con la producción más limpia en el sector agropecuario y productivo, participación comunitaria y ciudadana. Apoyo en la formulación e interventoría de proyectos para la agricultura orgánica en huertas escolares y familiares por medio de la separación de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos. Experto en manejo de permisos ambientales y en la revisión, control y seguimiento a los sistemas de acueductos veredales, multiveredales y municipales de los 17 municipios del norte de Antioquia. Con amplia experiencia en el control y seguimiento a los sistemas de rellenos sanitarios y bocatomas de sistemas de acueductos urbanos y rurales. En la actualidad se desempeña como gerente de las Empresas Públicas del Municipio de Santa Rosa de Osos.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA ROSA DE OSOS

CARGO: Gerente

PERÍODO: Año 2018

JEFE INMEDIATO: Dra. Carmen Roldán Arango (Alcaldesa)

TELÉFONO: 8608020 Extensión 105

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA,

CORANTIOQUIA.

CARGO: Profesional Universitario y Director (E)

PERIODO LABORAL: febrero 13 del 2000 - 2018.

LUGAR: Santa Rosa de Osos. (Antioquia)

JEFE INMEDIATO: Ingeniero Diego Ramírez Valencia

TELÉFONOS: 313-745-77-74

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

**ALCALDÍA DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA**

CARGO: Concejal.  
PERIODO LABORAL: enero 01 de 1998-Diciembre 31 del 2000.  
LUGAR: Municipio de Abejorral  
JEFE INMEDIATO: Cargo de elección popular.  
TELÉFONOS: 864-72-11; 864-73-50

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO CULTURAL GUILLERMO TABORDA RESTREPO**

CARGO: Docente en Biología y Química  
PERIODO LABORAL: Julio 15 de 1995-noviembre 30 de 1999  
LUGAR: Medellín.  
JEFE INMEDIATO: Director, Guillermo Taborda Restrepo  
TELÉFONOS: 437-50-61

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

CARGO: Auxiliar Administrativo (3 horas / día) por reconocimiento académico, durante el estudio de pregrado.  
PERIODO LABORAL: 1995 - 1999  
LUGAR: Vicerrectoría de Docencia.  
JEFE INMEDIATO: Dr. Alberto Kurzer Schall y Luis Eduardo Luque Díaz.  
TELÉFONOS: 210-51-00

**ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

TÍTULO OBTENIDO: Especialista en Medio Ambiente y Geoinformática  
ESTABLECIMIENTO: Universidad de Antioquia  
AÑO DE GRADUACIÓN: mayo 18 del año 2007.

TÍTULO OBTENIDO: Técnico Especialista en Recursos Naturales y Cuencas Hidrográficas.  
ESTABLECIMIENTO: SENA  
MUNICIPIO: Caldas, Antioquia  
AÑO DE GRADUACIÓN: julio 24 del año 2004

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente  
TÍTULO OBTENIDO: Licenciado en Biología y Química  
ESTABLECIMIENTO: Universidad de Antioquia  
MUNICIPIO: Medellín.  
AÑO DE GRADUACIÓN: junio 18 del año 1999.

En la actualidad cursa sexto semestre en el pregrado de Derecho.

### OTROS ESTUDIOS

TÍTULO OBTENIDO: Diplomado en Docencia Virtual por Competencias Laborales  
ESTABLECIMIENTO: Universidad Católica del Norte  
MUNICIPIO: Santa Rosa de Osos - Antioquia  
AÑO: abril 30 de 2010

TÍTULO OBTENIDO: Formación avanzada en gestión ambiental  
ESTABLECIMIENTO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
MUNICIPIO: Medellín - Colombia  
AÑO: abril 12 de 2010.

TÍTULO OBTENIDO: Competencia en inglés, lectura y escritura  
ESTABLECIMIENTO: Universidad de Antioquia  
MUNICIPIO: Medellín  
AÑO: Septiembre del año 2005.

TÍTULO OBTENIDO: Inglés Básico  
ESTABLECIMIENTO: SENA  
MUNICIPIO: Santa Rosa de Osos  
AÑO: abril 22 del año 2005.

TÍTULO OBTENIDO: Diplomado en planeación para el desarrollo regional con énfasis en proyectos  
ESTABLECIMIENTO: Universidad Católica del Norte  
MUNICIPIO: Santa Rosa de Osos  
AÑO: 2001.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

TÍTULO OBTENIDO: Diplomado en Administración Municipal  
ESTABLECIMIENTO: Fundación Universitaria de Oriente FUNORIE  
MUNICIPIO: Rionegro - Antioquia  
AÑO: 2000.

Seminarios y Actualizaciones Académicas

Curso en sistemas de gestión ambiental CORANTIOQUIA, AÑO 2001.

Programa de Liderazgo, Empoderamiento y Trabajo en Equipo, CORANTIOQUIA, año 2001-2002.

I Encuentro Regional de Investigación sobre Biodiversidad y Conservación, ISA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, año 2002.

45 Congreso Internacional de Acodal, Noviembre de 2002.

I Congreso internacional de Conservación de vida Silvestre, Marzo 22 del año 2003.

Seminario de Competencias Ambientales, Abril 28 del año 2003.

Seminario Acciones Correctivas y Preventivas bajo la norma NTC-ISO 9001:2000, Training Corporation, año 2004.

Curso de conducción a la defensiva. 12 Horas. Julio 31 de 2004 y Curso de Aplicación y seguimiento a los protocolos de Marcaje en Fauna Silvestre, UNAU, año 2005.

I Congreso Internacional de medicina en Fauna Silvestre, año 2005.

Certificación de calidad en ISO 9001, BVQI, Febrero de 2004.

Curso en manipulación y manejo de fauna silvestre, año 2006 y Manejo en herramientas de geoposicionamiento global, GPS, año 2006.

Seminario de Gerencia Sostenibilidad Ambiental. Año 2007.

**#JuntosPorElProgreso**



Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

Curso Básico de Metodología general Ajustada en Formulación de Proyecto en la Gestión Ambiental, DNP, año 2008.

Seminario taller hacia una cultura de control, CORANTIOQUIA, año 2008 y Seminario Taller Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios y Similares, Diciembre de 2008.

Proceso de certificación ISO NTC GP 1000:2009. A.I CALIDAD. 7 horas, Medellín, abril 5 de 2010.

Curso teórico práctico de primeros auxilios. ESE SANTA ROSA DE OSOS, abril 23 de 2010.

Taller Departamental para la asistencia técnica en ordenamiento territorial. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, 13 y 14 de Mayo de 2010.

Cursos en Planes de Ordenación del Manejo Hídrico PORH y Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas. Año 2017.

Curso en Derechos Sancionatorio y Ambiental de la Universidad de Antioquia. Marzo 22 de 2018.

Congreso Internacional de EXPORESIDUOS e Medellín, Noviembre de 2018. 135 horas.

Diplomado en Servicios Públicos Domiciliarios con la universidad de Medellín y Gobernación de Antioquia. 180 horas. Año 2018.



**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente  
**PLATAFORMA ESTRATEGICA**

## 1.2. MISIÓN

Contribuir activamente a satisfacer las necesidades de la Comunidad Abejorraleña, en materia de protección y desarrollo social, económico, educativo, cultural, en salud pública, en servicios públicos, en lo deportivo, en lo ambiental, turístico y en lo cultural, especialmente a través de un adecuado manejo de las finanzas públicas y de su vocación agro-ecológica, en particular lo concerniente al tema cafetero, y a nuevas alternativas agropecuarias. Trabajar por la consolidación de un Municipio debidamente dotado de la infraestructura necesaria para el impulso del desarrollo municipal y comprometido con alcanzar los mejores niveles de eficiencia administrativa, bienestar social y flexibilidad económica, elementos necesarios para el crecimiento de las personas y el desarrollo institucional.

## 1.3. VISIÓN

Proyectar al 2025 el Municipio de Abejorral, Antioquia, en términos de una perspectiva de desarrollo sostenible, aprovechando su gran potencial humano, institucional, riqueza hídrica, agrícola, pecuaria, geográfica, cultural y eco turística, para CONVERTIRLO en un importante y estratégico polo de desarrollo regional, representado en una sociedad local más justa, y en una administración pública más eficiente, que trabaje por un crecimiento económico con equidad y por una adecuada redistribución de los beneficios del desarrollo municipal.

Realizar una gestión administrativa transparente, ética, eficiente y de vanguardia, que garantice a los habitantes del municipio, el mejoramiento de la calidad de vida, en términos no solamente de la satisfacción adecuada de sus necesidades sentidas, fundamentales, sino del fortalecimiento de su rol como protagonistas de los procesos sociales en nuestra localidad. Continuar con la

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

fortaleza del municipio, como centro regional agropecuario y cultural en procura de forjar ciudadanos mejor capacitados, más solidarios, más productivos, más participativos y constructores de paz, que lideren procesos en la búsqueda de mayores niveles de sostenibilidad y competitividad local, debidamente articulados a los procesos de desarrollo regional, departamental y nacional.

#### 1.4. LEMA INSTITUCIONAL

“Juntos por el Progreso” Es la propuesta y la apuesta de desarrollo para el municipio de Abejorral, el cual contempla el programa de gobierno. Del mismo modo, este lema da muestra de una idea de fuerza hacia la gestión pública y la importancia del trabajo en equipo, durante el periodo de gobierno 2020 - 2023.

#### DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO:

#### 2. ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, EN MATERIA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Según la información presupuestal del Sistema General de Participaciones SGP, consultada en la plataforma del SICODIS del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, vigencias fiscales 2018 y 2019, se puede observar como el rubro más significativo, es el sector de la Salud, con una participación porcentual respecto al total del SGP del 49%, seguido del sector Propósito General u otros sectores, con el 35% del total del SGP.

Es preocupante, como en el sector de Educación, solo representa el 5% del total del SGP, tanto para la gratuidad de las matrículas como para las matrículas oficiales, con una participación similar.

Ver el siguiente cuadro resumen, del Presupuesto del SGP 2018 y 2019:

# #JuntosPorElProgreso

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

### **3. VISIÓN CONCERTADA CON LA CIUDADANÍA FRENTE AL DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL**

Esta visión surge de la labor de concertación con la ciudadanía abejorraleña, tanto del casco urbano, como de la zona rural, frente a los escenarios futuros para el desarrollo del municipio de Abejorral.

Es una idea de fuerza que moviliza a los diferentes actores y fuerzas vivas del municipio, hacia una imagen del futuro deseable y posible, basada en principios, ideales y valores compartidos por todas y todos.

Del mismo modo, es la base para formular e implementar decisiones estratégicas para la armonía y equilibrio entre las dimensiones del desarrollo integral, y alcanzar transformaciones significativas, sostenibles y sustentables en el territorio, garantizando los derechos humanos y fortaleciendo la democracia participativa.

### **4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROGRAMAS BANDERA**

#### **4.1. PLATAFORMA IDEOLÓGICA**

Esta plataforma ideológica, proporciona el sello distintivo de las propuestas del candidato Henry Cardona, frente a las de otros candidatos. Su propósito es fijar en el imaginario colectivo cuál es la opción frente al tipo de desarrollo y de bienestar y la forma de gobernar que marca la diferencia con otras propuestas.

La construcción de la plataforma ideológica de este Programa de Gobierno, contempla dos aspectos básicos:

1. Se fundamenta en un conjunto de valores y principios compartidos por la colectividad del partido y/o movimiento político.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

2. Guardar correspondencia y coherencia con la vocación y realidad del municipio de Abejorral, el cual cuenta con los valores, principios y rasgos característicos de la de identidad del municipio.

#### **4.2. PILARES BÁSICOS:**

##### **4.2.1. UNO DE LOS PRINCIPALES EJES EN ESTE PROGRAMA DE GOBIERNO, ES EL SECTOR DE LA SALUD.**

Los proyectos de salud tendrán un impacto colectivo en la sociedad, que garanticen de manera integrada la salud de la población, de manera individual y colectiva y que mejore su condición de vida ayudando a su bienestar y desarrollo. El objetivo debe ser la disminución y erradicación de las enfermedades existentes, disminución de la mortalidad, disminución de la morbilidad y la discapacidad evitable. Su acción debe ser transversal, es decir, como el resultado de condiciones sociales, culturales, mentales, biológicas de un individuo y de una familia para poder acceder al bienestar colectivo.

Las obras de construcción que actualmente se encuentran en desarrollo, requiere la gestión para su dotación, igualmente se requiere la intervención en segunda fase del Hospital Local de modo que se cumpla con la necesidad de mejoramiento de las instalaciones más antiguas y de las obras necesarias para cumplir con la normatividad vigente responsable de la salubridad y calidad en la prestación de los servicios de salud.

La entrada en operación de los puestos de salud de Pantanillo y del Guaico favorece la descentralización en la prestación del servicio del Hospital Local, lo que descongestiona la atención a los habitantes del territorio, además que acorta distancias para la comunidad de estos centros zonales. Sin embargo, aún se requiere hacer presencia en las veredas que colindan con los municipios

# **#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

vecinos que siempre adolecen de la presencia del Estado, con jornadas de atención integrales, como por ejemplo las brigadas de salud.

#### PROYECTOS:

- Médico en su casa. El municipio apoyará al hospital San Juan de Dios de Abejorral, para contar con un médico disponible para desplazarse a la casa a visitar las personas que se encuentren enfermas, tanto en la zona urbana como en la zona rural.
- Ambulancia para el campo. Adquirirá el municipio un vehículo ambulancia para el transporte hacia el hospital central desde cualquier vereda y viceversa, de las personas enfermas cuando las circunstancias así lo ameriten.
- Subsidio de medicamentos. El municipio subsidiará en parte los medicamentos recetados para las personas de niveles de SISBEN muy bajo o pobreza absoluta.
- Capacitación en vida saludable. El municipio capacitará en hábitos saludables de alimentación, en conductas sanas y en modo de vivir saludable a la población civil.
- Centros de salud bien dotados. (corregimientos) Con equipo mínimo paramédico y con medicamentos básicos, se dotarán los centros de salud de los diferentes corregimientos del municipio y tendrán atención periódica con médicos.
- Promover las brigadas de salud en coordinación con la E.S.E.

**4.2.2. EN UN SEGUNDO LUGAR, TENEMOS EL SECTOR DE LA EDUCACIÓN:** si bien se cuenta con cobertura excelente en todo el territorio para básica primaria y secundaria, los jóvenes exigen el acompañamiento y la gestión de servicios para educación técnica, tecnológica, profesional o universitario. Se cuenta con la ventaja del equipamiento que puede albergar

# #JuntosPorElProgreso

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

programas de educación para el trabajo o educación de pregrado, presencial o virtual, lo cual favorece la gestión con universidades o instituciones tecnológicas que puedan generar una oferta educativa atractiva y contextualizada a la dinámica del municipio.

Acercaré la Universidad a Abejorral, creando una UDES (Unidad de Educación Superior) que Informe, Promueva, Realice convenios con Instituciones de Educación Superior, en especial programas en modalidad Virtual y a distancia, para lo cual fortaleceré, con el apoyo del gobierno nacional y departamental, los puntos de acceso a internet gratuito y las salas de cómputo con acceso público, para que las personas puedan acceder a los programas mediante la virtualidad

El mantenimiento, mejoramiento, dotación y ampliación de las Instituciones educativas serán un programa bandera de mi programa de gobierno, así como buscar que se desarrollen contenidos educativos con enfoque a las necesidades y vocación de cada uno de los núcleos zonales.

Igualmente se requiere premiar el esfuerzo y dedicación de los mejores estudiantes del Municipio y a los docentes por medio de un programa de capacitación y formación a los estudiantes de último grado. Estimular los programas de PREICFES y preuniversitarios para mejorar la preparación para estos importantes eventos.

**4.2.3. EN TERCER LUGAR, DE IMPORTANCIA, SE TIENE EL EJE DE INFRAESTRUCTURA.** La infraestructura es parte fundamental de amueblamiento rural y urbano, es el eje de la movilidad, el comercio y define el desarrollo de un pueblo. Es un indicador de la calidad de vida social y de su bienestar, será este ítem de una importancia singular en nuestra alcaldía.

**PROYECTOS:**

- Conjuntamente con las comunidades y entidades del orden nacional o departamental, haremos el mejoramiento de calles y andenes de la zona urbana y de los corregimientos. Las calles y los andenes se encuentran

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

en un estado lamentable, procuraremos subsanar el programa de acueducto y alcantarillado de las calles para pavimentarlas, de lo contrario las pavimentaremos.

- Prolongación y creación de nuevas vías urbanas y rurales. Abejorral se encuentra ahogado por la carencia de vías que conecten su periferia con la vía principal a la Ceja y el Cairo, es decir, que tenga una variante desde el barrio las canoas hasta la salida a la vía de la ceja sector el cementerio, y gestionar recursos para una circunvalar, por lo tanto, construiremos un nuevo plan vial. Entre estas, se contempla una vía circunvalar y/o variante, desde el cementerio hasta la antigua sede de compras de café de la federación de cafeteros en el barrio las canoas.
- Adquisición del banco de maquinarias para mantenimiento de carreteras terciarias y pavimentación de las calles.
- Las carreteras terciarias: su mantenimiento es escaso debido a la falta de la maquinaria y de presupuesto, son vías muy transitadas por la producción diversificada y agrícola rural, lo que conlleva a un mantenimiento continuo de las vías por medio de convites y participación de la ciudadanía, disminuyendo costos.
- Construcción y mejoramiento de acueducto y alcantarillado urbanos y de los corregimientos. Se mejorará y se reemplazará las redes de acueducto y alcantarillado insuficientes o que estén obsoletas en cualquier parte del municipio.
- Construcción de equipamiento urbano y rural. Se construirá las escuelas, las placas polideportivas, las casetas comunales, los restaurantes escolares y demás infraestructura que requieran la comunidad local.
- Creación de la unidades recreativas para ampliar los escenarios deportivos y una mejor dotación.
- Pavimentación de la vía urbana del corregimiento de Pantanillo, una vez se consolide el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

#### 4.3. LÍNEAS: DESARROLLO ECONÓMICO

**#JuntosPorElProgreso**



Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- **DESARROLLO RURAL:**

Se identifican 3 líneas estratégicas para el desarrollo económico y generación de ingresos para los habitantes de la zona rural:

**PROGRAMA TURISMO RURAL:** se propone la creación de oferta turística rural, ecológica y religiosa, la idea es que se genere una oferta de bienes y servicios alrededor de una actividad turística emprendedora incluyendo familias y pequeñas empresas que en forma satélite se vincule a la actividad. Se formará un equipo de fortalecimiento a la oficina de turismo que oferte servicios de capacitación en oferta de bienes y servicios turísticos, atención al cliente, posicionamiento en medios virtuales y plataformas de búsqueda especializadas en turismo, además con apoyo de la secretaria de agricultura y medio ambiente, realizar acompañamiento en cuidados con el medio ambiente, uso racional de los recursos naturales y alternativas tecnológicas y ecológicas para la prestación de servicios. Y con acompañamiento de la dependencia de desarrollo comunitario, promover la asociatividad y cooperativismo.

**PROGRAMA CULTIVOS DE EXPORTACIÓN:** aprovechando la ubicación estratégica de cercanía la planta de selección de aguacate en Sonsón, se propone incentivar la producción agropecuaria de cultivos de exportación, cabe aclarar que este tipo de explotación agrícola requiere certificaciones y cumplimiento de condiciones fitosanitarias especiales, para lo cual se contará con apoyo técnico permanente en el Municipio y se hará gestión de bienes y servicios con entidades regionales, departamentales y nacionales de modo que durante los 4 años de mandato se logre establecer empresas agrícolas fortalecidas con productos para exportación. Para esto se fortalecerá la secretaria de agricultura con la contratación de 1 ingeniero agrónomo para la asistencia técnica en aguacate, igualmente se fortalecerá la dependencia de Desarrollo Comunitario promoviendo la asociatividad y cooperativismo, de modo que se puedan sumar diferentes predios para alcanzar los volúmenes necesarios para competir en el mercado de exportación.

Al mismo tiempo para los demás sectores agropecuarios del municipio como la leche, el café, las frutas entre otros.

**PROGRAMA AGRICULTURA TRADICIONAL DE ABASTECIMIENTO:** los agricultores que defienden la producción tradicional, se fortalecerán los

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

aspectos relacionados con el uso sostenible de los recursos, la implementación de cadenas productivas que involucren procesos de transformación de alimentos (derivados lácteos y otros), potenciar mercados externos al municipio, promover la seguridad alimentaria y desarrollar espacios no tradicionales para la comercialización de los productos, que le den valor agregado a los productos.

Se ponen en consideración ferias de producción agrícola, mercado campesino y otros, realizando acompañamiento en temas de mercadeo que posicionen los productos del municipio en diferentes escenarios. Por otro lado, se requiere la construcción de más equipamiento para el desarrollo agropecuario, como la construcción de la plaza de mercado, galerías, acopios o un espacio donde se pueda comercializar pequeños y grandes volúmenes de producción agrícola.

**PROGRAMA DE CONECTIVIDAD VIAL:** Transversalmente, dado la importancia y el impacto en la comunidad, se pretende desarrollar la conectividad del municipio, intramunicipal e intermunicipal; de modo que se mejoren las condiciones de movilidad de las personas y los productos, además de acortar tiempos de traslado y disminuir los riesgos a la propiedad y a la integridad personal por deterioro de las vías y caminos.

Las vías terciarias son la gran apuesta de infraestructura en este Programa de Gobierno, para el desarrollo del campo y la consolidación de la paz, dado que se ejecutan en las zonas más vulnerables y con mayor impacto en la generación de economías locales. Por ende, la problemática a solucionar es la dificultad en la intercomunicación terrestre de gran parte de la población rural al casco urbano del municipio de Abejorral. Esto se manifiesta principalmente en la carencia de carpeta asfáltica o de pavimento en la mayor parte de la extensión vial, en la estrechez de las secciones viales y en el deterioro del pavimento asfáltico existente en las vías que cuentan con este, particularmente en las vías principales del municipio. Las vías que se encuentran en afirmado están en muy mal estado debido a la inclemencia del régimen invernal predominante en la zona y a la falta de continuos, periódicos y poco espaciados mantenimientos que estas requieren.

La mayor proporción de la conectividad del municipio se desarrolla por vías en afirmado, éste material es altamente demandante en mantenimiento y es fácilmente deteriorado por las condiciones ambientales de alta precipitación,

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

es por esto que los diferentes materiales pavimentación se convierten en inversiones de alto impacto para la comunidad, especialmente con placa huella que se acomodan bien a las condiciones de pendiente, climáticas, de economía en costos que sirven en vías que no sean utilizadas para tráfico pesado, como lo que usualmente se presenta en las vías terciarias que comunican las veredas con el casco urbano.

Sin embargo, se gestionará la priorización de las vías Abejorral-Pantanillo, Abejorral- El Cairo, Abejorral - La Unión y La Ceja y Abejorral- la Morelia en programas de mejoramiento de vías con los entes departamentales y nacionales. Lo anterior como proyectos estratégicos para facilitar el transporte de materiales, insumo y producción de las zonas con mayor vocación agrícola del Municipio.

Otro componente de la red de movilidad dentro del territorio son los caminos veredales, los cuales mantienen la constante de topografía de alta pendiente, sin ningún tipo de material de estabilización de la superficie, el mantenimiento siempre debe ser asumido en exclusiva por la misma comunidad sin apoyo permanente del Estado. Es por esto que pretendo promover la vinculación de recursos de inversión en el arreglo de los caminos veredales, vinculando activamente a las JAC para la contratación de estas intervenciones y aportando materiales para su mejoramiento. En el casco urbano, se intervendrán 72 calles, con mantenimiento, parcheo y pavimentación total, por el lado de la zona rural se van a intervenir 406 kilómetros, gestionando recursos del orden nacional y departamental.

**PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO:** si bien se ha avanzado en la cobertura de saneamiento básico urbano y rural, se requiere completar la tarea en este tema, esto garantiza la sostenibilidad ambiental de nuestras fuentes de agua. Sin embargo, la cobertura en el servicio requiere del compromiso de las comunidades para realizar el mantenimiento a estos sistemas, para lo que se trabajará en unión con CORNARE para implementar un programa de acompañamiento y capacitación a la comunidad.

**PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO ANTE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL:** Si bien está operación se desarrollará en

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

el marco del problema identificado como "Incipiente prestación de los servicios públicos", se tiene en cuenta en este problema que se analiza porque como criterio técnico y de Planeación, no se deben construir obras de pavimentación en sectores que no cuenten con los servicios de acueducto y alcantarillado y por tanto al considerarlo se asume que con la ejecución de dichos proyectos de saneamiento se allanan las condiciones para la realización de obras de pavimentación.

Gestionar recursos para los colectores de las aguas residuales del área urbana del municipio y cumplir con una mayor cobertura del PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Hacer las gestiones necesarias para un mejor acceso al relleno sanitario del municipio.

**AGUA POTABLE Y ACUEDUCTOS RURALES:** Es necesario implementar un programa de rehabilitación de los sistemas de potabilización de agua potable, en los acueductos veredales de la zona rural, ya que la infraestructura existente no cuenta con una producción continua de agua potable, esto se debe principalmente a la falta de capacitación y sensibilización de las comunidades de la importancia del proceso, los beneficios que trae, capacitación sobre las actividades de mantenimiento y tratamiento de los sistemas y la concientización sobre el sostenimiento del sistema, para esto se fortalecerán las junta de usuarios por medio de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Comunitario.

**PROGRAMA SECTOR VIVIENDA.** Tener una vivienda es una gran riqueza, con nuestros ingresos actuales será casi imposible acceder a casas dignas, por lo tanto, con el municipio, los subsidios y un pequeño crédito vamos a hacer que muchas familias sean nuevas propietarias. Las viviendas de interés social que construiremos serán inferiores a los cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) para que todos tengan derecho a ellas. Con la gobernación de Antioquia es un ente primordial para gestionar unas 50 viviendas.

PROYECTOS:

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Viviendas nuevas. Se gestionará la construcción de viviendas nuevas, de interés social para personas que vivan y trabajen en el municipio y que llenen los requisitos, incluyendo a los corregimientos. El aporte del nuevo propietario será máximo de veinticinco millones de pesos (\$ 25.000.000).
- Vivienda mejorada. Se gestionará el mejoramiento de viviendas en la zona urbana, corregimientos y veredas del municipio para las familias que llenen los requisitos.
- Legalización y titulación de viviendas y tierra. Con la Agencia Nacional de Tierras se hará un convenio para que en el menor tiempo posible se legalicen predios actualmente habitados, e ingresarlos a la vida económica del municipio.

## 5. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

- 5.1. **EOT**: Por otro lado, se requiere la adecuación e implementación de normas urbanísticas acordes con la realidad actual del municipio, por lo que hace imperativo contar con la herramienta de ordenamiento territorial que armonice el desarrollo urbanístico urbano con la conservación del patrimonio. Las posibles áreas de expansión o desarrollo económico debe mantener el concepto de pueblo patrimonial, pero que avanza en desarrollo, por esto se planteará un plan de movilidad vial que descongestione el centro patrimonial alrededor del parque, se disponga una alternativa de movilidad para los vehículos de carga pesada por fuera del centro histórico y se plantee el diseño de una terminal de transporte.

De igual forma, el EOT debe estar en armonía con los POMCAS vigentes para la región, esto implica la revisión minuciosa de los usos de suelo actuales, de modo que no se sacrifique la conservación de los recursos ambientales, ni se vulnere la necesidad de la explotación agropecuaria de

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

los habitantes rurales. Para esto se requiere articular acciones con la Secretaría de Agricultura, el ICA y CORNARE

5.2. **DESARROLLO COMUNITARIO:** el fortalecimiento de esta dependencia se hace con el fin de proporcionar una plataforma base para la consolidación de los procesos innovadores de emprendimiento y de transformación del territorio. El acompañamiento constante de las comunidades consolida y solidifica los procesos propuestos. Creación de la secretaría de desarrollo rural y comunitario, para ayudar a jalonar y gestionar recursos para el sector rural y urbano.

5.3. **SEGURIDAD:** para frenar el incremento en los eventos de hurto y microtráfico de sustancias alucinógenas se requiere aumentar el pie de fuerza que se encuentra en el municipio, es así como se propone retomar el programa de servicio obligatorio para bachilleres vinculándolos a la Policía Nacional con la inversión de recursos de la Alcaldía.

Igualmente, la fuerza pública debe contar con mejor y más insumos para ejercer vigilancia en el territorio, la instalación de cámaras, las instalaciones mejoradas y más vehículos, favorecen el "qué hacer" de los uniformados. En este orden de ideas, se plantean los siguientes ejes:

Vamos a reducir la violencia, a mejorar la justicia y a prevenir el delito recurriendo a la tecnología y aun personal experto. El objetivo es lograr una plena convivencia y una plena seguridad ciudadana y combatir todas las acciones que atenten contra estos dos objetivos.

Respetaremos el monopolio de las armas por parte del estado y la hegemonía de la fuerza pública en el país, pero con ellos, a toda hora y en todo lugar garantizaremos la seguridad ciudadana. Si se hace necesaria la colaboración organizada y pagada por el municipio de grupos de vigilancia privada, lo haremos.

Articulación regional para la seguridad en las vías intermunicipales.

PROYECTOS:

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Instalación de cámaras. Se instalarán cámaras de vigilancia en toda la zona urbana.
- Se creará una oficina central de información y seguridad ciudadana (CISC). Esta oficina funcionará las 24 horas del día y tendrá conexión directa con todos los organismos de seguridad del estado y en donde se reportarán el personal de vigilancia, la población civil y se recibirán todas las quejas ciudadanas.
- ABEJORRAL sin armas. Se implementará un plan permanente de desarme de la población civil.

## EJE 2: ABEJORRAL LIBRE DEL CONSUMO DE DROGAS

Con la fuerza pública y demás organismos de seguridad, con la población civil, con instituciones educativas y religiosas formaremos un frente común contra el consumo de droga en el municipio. Al jíbaro lo perseguiremos para llevarlo a la cárcel, al consumidor lo perseguiremos para rehabilitarlo y el inmueble donde expendan droga, lo expropiaremos. La lucha contra el expendio de drogas será dura y continua.

### PROYECTOS:

- Grupos de vigilancia privado. Conformación de un grupo de personas de vigilancia privada que controle el expendio y consumo de estupefacientes.
- Trabajo en conjunto con el CISC. Apoyo con el CISC para materializar el objetivo de un ABEJORRAL libre del consumo de droga.
- Capacitación en riesgos de estupefacientes. Capacitaciones a padres de familia, estudiantes y la población civil sobre el perjuicio de distribuir y consumir estupefacientes.
- Centro de rehabilitación. Gestionar un centro de rehabilitación para los consumidores de droga en el municipio.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Fomentar y apoyar las fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable y menos favorecida del municipio.
- Aprovechar los predios en zonas rurales del municipio y fincas de interés social que posee, para programas de prevención y/o recuperación del drogadicto.

**EJE 3: SECTOR EDUCATIVO Y CULTURAL:**

Con el proyecto educativo pretendemos forjar la dignidad del ser humano para que este vaya constituyendo progresivamente su proyecto de vida y ascienda social y económicamente en nuestra sociedad. Una persona con educación se vuelve más ciudadano, se puede insertar en los órganos de poder del estado, dinamiza más su imaginación, ayuda a la creatividad y al progreso de los pueblos, la educación es una actividad que transversal en todas las esferas del ser humano y de la sociedad. La educación es el potencializador de todo. Trabajaremos la educación en ABEJORRAL con equidad, calidad y pertinencia; con cobertura total será educación pública gratuita.

**PROYECTOS:**

- Construcción de una gran guardería. Principalmente para las madres cabezas de hogar que deban cumplir con una jornada laboral.
- Computadores gratis para niños de primaria. Es un derecho fundamental de primera generación a través de un computador, se mira el mundo, es abrirle el futuro del mundo a los niños y ayudarles a su crecimiento íntegro, es tener amigos en todo el mundo. Es hacer de los niños, pequeños gigantes del desarrollo, es un salto hacia la competitividad y la equidad social desde la temprana edad. Un niño con computador crece, se recrea, se divierte, se aleja de los vicios y jamás será violento.
- Universidad presencial y/o virtual en Abejorral. Se realizarán los convenios que sean necesarios con las universidades que tengan presencia en el departamento, para su desplazamiento con programas acreditados permitidos a la región.

**#JuntosPorElProgreso**



Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Doble título de bachiller y técnico: En convenio con el Sena o con algún instituto técnico se ejecutará para que todos los bachilleres se gradúen con doble título, bachiller y técnico en la alguna profesión.
- Mejorar de la gran biblioteca municipal. Se dotará con un mínimo de cincuenta (50) computadores, muchos libros y enciclopedias de consulta.
- Restaurante escolar todo el año. Para estudiantes veredales y de los corregimientos.
- Apoyo al transporte escolar todo el año. Para la movilidad de estudiantes veredales y de los corregimientos
- Creación de la escuela de inglés y de sistemas. Se abrirán programas de una lengua extranjera, inglés y de sistemas permanentes para estudiantes y no estudiantes que quieran capacitarse en estas dos materias.
- Capacitación a los profesores del municipio. La sociedad le exige a los profesores demasiado, pero les entrega muy poco, queremos por lo tanto que con el patrocinio del municipio, estos se capaciten en su debida área no solo para que se capaciten sino que enseñen con el ejemplo de vida y que primero esté en el profesor el disfrute espiritual y científico, antes del brillo del oro. Los profesores gastan toda su existencia en la noble misión de la enseñanza, por lo tanto, el municipio quiere retribuirles en algo este sacrificio. Su capacitación requiere como contraprestación permanencia pedagógica en el municipio y reproducción de lo aprendido.
- Abejorral hacia la lectura. Se editarán cinco libros infantiles por año para que cada niño de primaria lea conjuntamente con su profesora y demás compañeros, cada dos meses un libro.
- Apoyo a los artistas: Se destinará en el presupuesto una partida para el respaldo de los artistas. Se gestionará el salón del artista.
- Zonas Wi-Fi urbanas y veredales gratis para los estudiantes. Se gestionará ante el ministerio de las TICS la ampliación de la cobertura del internet Wi-Fi en el municipio.
- Abejorral cultura y educadora. Se elaborará el plan decenal cultural del municipio. Se fortalecerá las EPAS: Escuelas populares de arte.
- Se fortalecerá con apoyo de la gobernación de Antioquia los SAT. (Servicio de aprendizaje tutorial rural)
- Creación de una red de escuelas de música, bandas y corales. Son los procesos que permiten el conocimiento y reconocimiento de las diferencias y semejanzas humanas, educar para la convivencia y para la

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

ética, para la práctica de las virtudes y para el conocimiento de la ciencia en función de la democracia y la paz.

- Dotación del museo municipal. Las ciudades se van clasificando según los museos, allí llegan las obras de arte y está lo más grande de los artistas, de la historia y de la arqueología, los museos es la muestra de la cultura de un pueblo.

5.4. **CULTURA:** la optimización en la oferta de servicios dentro de los escenarios culturales que tiene el Municipio debe ser fortalecido con la generación de nuevas disciplinas artísticas y mejorando los procesos ya establecidos, para esto se requiere de más dotación y avanzar en el mejoramiento del equipamiento colectivo cultural, especialmente el teatro municipal y la casa de la cultura. Igualmente, los programas de extensión se pueden implementar como, por ejemplo, ajedrez al parque y a las veredas, igualmente rescatando los programas de teatro y festivales de poesía.

A la par de los procesos anteriormente mencionados, se debe promocional el patrimonio en armonía con el desarrollo del municipio, especialmente con lo relacionado con los nuevos proyectos urbanísticos de la zona urbana, en particular se propone:

- Programa De Iniciación Y De Formación De Expresiones Artísticas Y Culturales: Ofrecer acciones como: teatro, pintura, manualidades, cuerdas, coro, viento, danzas, piano, chirimía. Tanto en la zona urbana como en la zona rural. Articulación con las instituciones educativas.
- Construir De Manera Participativa El Plan De Cultura Del Municipio: Articular la construcción con las instituciones educativas por medio del PLAN EDUCATIVO y con las comunidades organizadas de la localidad, tanto urbano como rural.
- Gestión De Proyectos De Inversión En Programas E Implementación De Estrategias De Cultura Para Consolidar **El Plan De Cultura:**

1. Señalización del centro histórico.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

2. Mantenimiento de edificaciones en grados 1 y 2 del patrimonio existente.
3. Remodelación del teatro mesenia.
4. Mantenimientos preventivos y correctivos de la casa de la cultura.
5. Adecuar e instalar nuevamente la casa de la cultura en el corregimiento de Pantanillo.
6. Desarrollar eventos culturales en los cerros zonales del municipio. Articulado con las comunidades.
7. Fortalecimiento del museo Jesús María Calle.
8. Apoyo a entidades cívicas y fortalecimiento de eventos.
9. Acompañamiento a la conformación y creación de eventos culturales.
10. Incentivar la cultura con monitores que apoyen la realización de actividades recreativas de la población tanto urbana como rural.
11. Motivar a la población con discapacidad para identificar sus gustos y potenciar sus capacidades, ofreciendo actividades culturales y talleres artísticos.
12. Capacitar en artes y oficios a mujeres campesinas y cabeza de hogar.
13. Recuperar las tardes culturales
14. Desarrollar intercambios culturales en diferentes municipios y núcleos zonales
15. Fortalecer los programas de banda músico marciales y escuela de música en la zona rural urbana
16. Apoyo y fortalecimiento del centro archivo histórico y museo.
17. Realización de las fiestas del arco
18. Inclusión de artes escénicas formación en tv, presentaciones, comunicación social, teatro, música arte,
19. Incentivar el apoyo a la gastronomía y la cultura
20. Escenarios de reconocimiento culturales,
21. Escenarios de garantía para la creación diálogos y dialogo cultural.
22. Programación de vigías culturales.
23. Formación en diferentes campos
24. Economía, creativa y cultural (economía naranja una oportunidad infinita)
25. talleres con el fin de realzar capacitaciones sobre cultura virtual
26. Bibliotecas como centro cultural maximizándose como interés de estudio (dinamismo, actualizada una nueva imagen de alegría)
27. la Biblioteca con la familia Y la biblioteca y sus exposiciones.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

28. incentivación concursos de lectura, talleres nuevas tendencias en la biblioteca (artes escénicas y audiovisuales, aprende expresarte)
29. Cine club, picnic cultural, murales en calles de nuestro pueblo)
30. Biblioteca infantil y juvenil cultural
31. Bibliotecas interculturales entre instituciones (salidas pedagógicas)
32. Programa biblioteca y cultura por mi vereda con herramientas tecnológicas.
33. Centro de recursos de aprendizaje, con jóvenes (mejoramiento tú dialecto, pensar y crecimiento personal, poder ser)
34. Hacer pactos por la protección y promoción de la cultura
35. Fortalecer hábitos de lectura en comunidad abejorraleño
36. Garantizar la protección y salvaguardia de patrimonio cultural material e inmaterial
37. Mejorar la infra estructura y dotación cultural local.
38. la inclusión de un capital humano
39. programas en cultura biblioteca y turismo (legalidad, emprendimiento y equidad)
40. Bases arte y cultura para la equidad y la movilidad social
41. Gestión cultural para el fortalecimiento de la ciudadanía
42. Lectura y escritura
43. Equipamientos culturales para el desarrollo territorial
44. Gestión integral del patrimonio cultural
45. ABEJORRAL Incluye la diversidad sexual y de género
46. Cultura financiera a la comunidad.
47. Estimular la cultura y el arte nombre del programa es: CULTURA ES INVERSIÓN SOCIAL
48. Estimular proyectos con jóvenes de descubre talento o libre expresión  
- Abejorral un centro de producción cultural - un encuentro ciudadano
49. Proyectos pedagógicos implementados dentro de la educación: en escuelas para promoción de la diversidad cultural
50. Proyectos educativos institucionales (articulados a los planes municipales o departamentales de cultura
51. Capacitación culturales, para la identidad cultural.

5.5. DEPORTE Y RECREACIÓN:

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

El deporte y la recreación son disciplinas que nos enseñan a competir, nos ayudan para la salud física y mental, para desarrollar los trabajos en equipo y para alcanzar metas comunes. El deporte será formativo, deporte competitivo, recreativo y deporte que busque la salud en gimnasios instalados en diferentes zonas pobladas del municipio.

Si bien se ha avanzado en la cobertura y mejoramiento de los escenarios deportivos, aún falta generar más proyectos relacionados, especialmente en el corregimiento de Pantanillo y en Guaico y el sector de la Bernardita en la zona urbana, es necesario contar con unidades deportivas que oferte más servicios para la comunidad y genere espacios con monitores permanentes que implementen procesos deportivos para toda la comunidad.

Se ejecutarán los siguientes proyectos:

- Mantenimiento de la infraestructura deportiva y recreativa existente.
- Construcción de nuevos escenarios deportivos y recreativos.
- Apoyo a las ligas y clubes deportivos.
- Capacitación a dirigentes y deportistas en todas sus disciplinas.
- Apoyo económico y logístico para los deportistas que participen en competencias en representación del municipio.
- Reconocimiento económico para los deportistas más destacados.
- Respaldo económico y logístico para la realización de eventos deportivos y recreativos en el Municipio.
- Creación del programa: Escuelas populares del deporte.
- Gestionar la construcción de un gran parque recreativo.
- Gestionar ampliación de capacidad de espectadores para la cancha de fútbol municipal.
- Creación del sistema de movilidad mi bici.
- Creación y fortalecimiento del colegio de árbitros.
- Semilleros en baloncesto, futbol, fútbol de sala, futbol de salón, voleibol, ciclismo, patinaje, ajedrez, natación y atletismo. Donde se implementen programas de Centros de iniciación y formación deportiva en la zona urbana y rural. Con capacitación a formación a monitores deportivos del municipio tanto en zona urbana como rural de la localidad.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Deporte social comunitario con Torneos municipales en diferentes categorías y disciplinas deportivas en la zona urbana y rural en deportes de conjunto e individuales y fomentar las escuelas deportivas en el municipio.
- Deporte de competencia con Juegos intercolegiados, juegos departamentales, juegos escolares, juegos campesinos, intermunicipal de fútbol y competencias de liga.
- Actividad física para Grupos de la tercera edad, pausas activas, aeróbicos callejeros, rumba aeróbica, día del movimiento, caminatas, multifuncionales dirigidos en la zona urbana y rural.
- Infraestructura Deportiva donde se pretende realizar Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos zona urbana y rural; adecuación y construcción de centros deportivos en zona urbana y rural, tales como el corregimiento de Pantanillo.

**5.6. MEDIO AMBIENTE:**

Fortaleceremos la cultura ambiental, la reforestación, el cuidado de las aguas, el manejo adecuado de los residuos sólidos, la no contaminación del aire, aumentaremos las zonas verdes, la cobertura vegetal, sembraremos cien mil (100.000) árboles.

**EN AGUA:**

- 1- Protección de cuencas abastecedoras de sistemas de acueductos tanto urbanos como rurales, por medio de reforestación y cerramiento de predios asociados al área.
- 2- Compra de predios en zonas de protección hídrica, en unas 100 hectáreas.
- 3- Mejorar la prestación de los servicios de acueducto en los barrios Cristo Rey y la Aduanilla del área urbana y fortalecer los sistemas de acueducto en zona rural.
- 4- Garantizar agua potable a la mayor parte de la población, por medio de la puesta en funcionamiento de las PTAP.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- 5- Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a las PTAR existentes en el municipio.
- 6- Aumentar la adecuación de pozos sépticos en zona rural.
- Reforestación del municipio: En los cuatro años de gobierno se plantarán cien mil (10.000) árboles con un descuento tributario para los finqueros que colaboren con una cantidad mínima de 500 árboles sembrados, en este proyecto.
  - Inventario y protección de bosques nativos: Con un inventario preciso se protegerán los montes nativos, los rastrojos con nacimiento de agua y las cuencas existentes en el municipio, para preservarlas.
  - Educación ambiental. Se capacitará y se dotará de los instrumentos necesarios a las familias del municipio para la clasificación de los residuos sólidos y para la importancia de la conservación de un sano ambiente.
  - Abejorral ciudad verde y de paisajes. Tendremos un espacio público de calidad y unas zonas verdes que sirvan de pulmones para el bienestar. Se destinarán los recursos que sean necesarios para que el municipio desarrolle este proyecto.
  - Abejorral limpio y saludable: estimular en articulación con la EPA proyectos de sensibilización a la población, para tener nuestro entorno en mejores condiciones.
  - RESIDUOS SÓLIDOS: el trabajo en comunión con la EPA, se debe fortalecer el PGIRS, siendo prioritario la separación desde la fuente, el reciclaje y el acondicionamiento del relleno sanitario para alargar su vida útil.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Identificar un sitio y adecuarlo para la escombrera municipal, cumpliendo con las normas vigentes.
- Sustener la compostera por medio de procesos eficientes de descomposición orgánica, que sirvan de apoyo a los procesos de producción agrícola.
- Apoyar al sector productivo agrícola y pecuario para el manejo adecuado y disposición final de los residuos peligrosos.
- CONSERVACIÓN: las áreas de reserva para cuidado del agua deben ser ampliadas y restauradas, incluyendo no sólo las fuentes hídricas asociadas al acueducto urbano, sino también del acueducto multiveredal de Pantanillo, El Guaico, Chagualal y La Peña, además de intensificar el programa PRICER en todas las fuentes de agua.
- Promover y articular el manejo forestal sostenible de los bosques naturales que estén ubicados fuera de las áreas protegidas. Dar oportunidades económicas a los campesinos de escasos recursos para que se conviertan en apoyo de protección y de conservación al estado.
- Promover agendas de investigación para fomentar el crecimiento verde y desarrollo competitivo con el suelo y el clima.
- Apoyar y solicitar a CORNARE, los programas de captura de CO<sub>2</sub>, de cambio climático, desarrollo sostenible, educación, áreas protegidas y cuidado de la fauna silvestre.

MINERÍA: Articular con CORNARE y la autoridad minera del departamento de Antioquia, los procesos de explotación, exploración y actividades de minería artesanal e industrial.

**#JuntosPorElProgreso**



Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

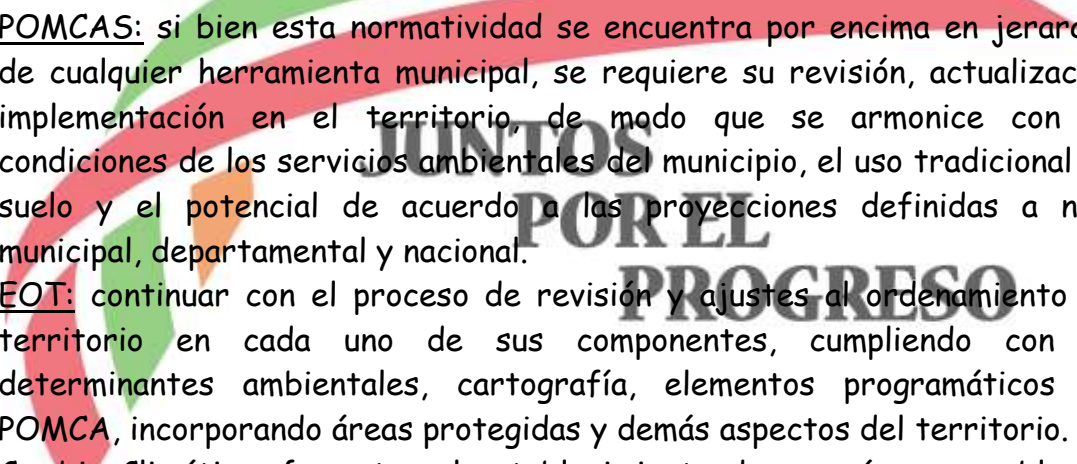
EDUCACIÓN AMBIENTAL: Fortalecer los PRAE de las instituciones educativas y fomentar los procesos de sensibilización ambiental, en los diferentes sectores.

Contextualizar la educación ambiental al territorio según las dinámicas productivas, para una verdadera apropiación del territorio y el patrimonio ambiental.

Capacitar a los comités de educación ambiental por medio de las juntas de acción comunal de cada vereda.

Mejorar las articulaciones institucionales para el logro de los objetivos de las cumbres ambientales y así contribuir al desarrollo sostenible.

Fomentar el turismo ecológico, sostenible y responsable.

- 
- POMCAS: si bien esta normatividad se encuentra por encima en jerarquía de cualquier herramienta municipal, se requiere su revisión, actualización, implementación en el territorio, de modo que se armonice con las condiciones de los servicios ambientales del municipio, el uso tradicional del suelo y el potencial de acuerdo a las proyecciones definidas a nivel municipal, departamental y nacional.
  - EOT: continuar con el proceso de revisión y ajustes al ordenamiento del territorio en cada uno de sus componentes, cumpliendo con las determinantes ambientales, cartografía, elementos programáticos del POMCA, incorporando áreas protegidas y demás aspectos del territorio.
  - Cambio Climático: fomentar el establecimiento de energías renovables en zona rural, para evitar el uso desmedido del agua y aprovechar la energía solar por ejemplo u otras alternativas.
  - Espacio Público: definir la línea base para cuantificar el indicador de espacio público y llegar a una meta de largo plazo por medio de proyectos de zonas verdes, parques, plazas y plazoletas. Complementarlo con espacios asociados a elementos naturales como senderos, miradores, parques lineales, entre otros.
  - Aire: evitar los altos decibeles de energía ocasionados por establecimientos de comercio en horas nocturnas, por medio de controles.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

#### **5.7. DESARROLLO URBANO:**

Se propone fortalecer la cultura de conservación del patrimonio arquitectónico del Municipio, este es un bien que merece ser explotado desde la vocación turística que posee, para lo cual se pretenden implementar programas de capacitación a oferentes de servicios relacionados con el turismo, la implementación de guías o amigos del patrimonio que orienten y acompañen a los turistas, mejorar el posicionamiento de la marca de Abejorral en el mercado turístico con apoyo en medios de comunicación y generación de contenidos por medio de herramientas visuales e internet.

Complementario al desarrollo urbanístico requiere mejorar la movilidad dentro del área urbana, por lo que se pretende avanzar en la consolidación del macro proyecto de construcción de una circunvalar o de una transversal que sirva de desvío para los vehículos de carga pesada y para el desarrollo de otro tipo de actividades como ciclo vías, o desarrollo de sectores comerciales para bodegaje o almacenes de grandes extensiones.

Resulta igualmente crucial, generar espacios o programas para la prestación de servicios de parqueo o estacionamiento temporal de vehículos, para lo que se propone la ubicación de parquímetros alrededor del parque central.

#### **5.8. ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE**

Se creará un Programa municipal, que realizaremos con recursos propios para personas o grupos poblacionales en condiciones limitadas y situaciones particulares que se encuentran en un estado de desprotección por parte del estado y de la sociedad como son los niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y víctimas del conflicto entre otros. A continuación, menciono varios Proyectos que se ejecutaran en el corto plazo:

- Creación del banco de alimentos. Se creará el banco de alimentos municipal para las personas mayores de 60 años que pertenezcan al estrato de clasificación socioeconómico 1, tanto en la zona urbana como en los corregimientos, consistente en una comida en caliente al día.

# #JuntosPorElProgreso

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Subsidio para los discapacitados. Se dará un subsidio mensual para su subsistencia en especie, para aquellas personas que estén listadas en la alcaldía como discapacitados y que estén en estratos uno (1).
- Mínimo vital del agua. A los del estrato uno (1) se les dará un mínimo vital de agua consistente en un número de litros mensuales de agua gratis. El excedente de este consumo será pagado por el usuario.

Si bien la mayoría de los grupos vulnerable cuentan con el apoyo estatal en todos os niveles se propone para cada uno de ellos los siguientes programas:

- ADULTO MAYOR: revisión de los listados de beneficiarios del programa de subsidio económico
- DISCAPACIDAD: atención especial e integral a la población en servicios de salud. Censo de población

### 5.9. POTENCIALIDAD Y DINÁMICA DE LOS CORREGIMEINTOS.

Los corregimientos tendrán un tratamiento especial con mayor presencia de la alcaldía con planes parciales de desarrollo y su propio presupuesto de inversión y por último con personal administrativo adscrito a su jurisdicción.

PROYECTOS:

- Cofinanciamiento de obras. El financiamiento de las obras grandes del corregimiento se hará a través del cofinanciamiento, departamento, municipio y nación.
- Transporte público en los corregimientos. Tendremos transporte escolar y público en los corregimientos que lo requieran.
- Internet en los corregimientos. Gestionaremos la implementación de zonas Wi-Fi en cada corregimiento.
- Mercado campesino. Los productos producidos en los corregimientos serán ofrecidos en el "mercado popular" o "mercado campesino"

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

realizado periódicamente en la zona urbana del municipio y haremos contacto con almacenes de cadena y plazas mayoristas para su mercadeo.

- Infraestructura en los corregimientos. Realizaremos un amueblamiento urbano y de servicios públicos en cada corregimiento.

**5.10. EPA.** Se requiere la reestructuración de las tarifas, además de la revisión en los sistemas de medición del consumo en las casas, definir el sostenimiento de la planta de tratamiento de aguas urbanas, de modo que se consigan y garanticen los operarios necesarios para su operación, además revisión en la distribución de los subsidios para favorecer realmente a las personas de menos recursos con los mínimos vitales

**5.11. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:** se emprenderá una revisión del inventario de predios del Municipio, de modo que se implemente un plan de manejo y amojonamiento. Por otro lado se desarrollará un programa de dada de baja de bienes inservibles que están generando gastos innecesarios para la Administración Municipal. Además de implementar programas de capacitación y asistencia técnica en temas como seguridad en el trabajo, fortalecimiento al banco de proyectos, en MECI, y desempeño institucional y fiscal.

**5.12. TURISMO:** Incluyendo la propuesta de Turismo expuesta en el aparte del Desarrollo Rural, se tienen las siguientes propuestas sobre el tema:

- Educando para el turismo: capacitaciones al cliente, fomento al emprendimiento (café especiales) en zona rural para aprovechar las potencialidades agropecuarias y ambientales.
- EQUIPAMIENTO Y SOPORTE DEL TURISMO Fomentar las posadas y hostales rurales. Mejorar las capacidades instaladas y dotar de mejores estructuras. Motivar a los sectores de transporte y comunidad en general, la adecuación y construcción de parqueaderos, FINCAS Y FAMI-HOTELES. Vías para el progreso y el turismo.
- OFICINA VISIBLE DE TURISMO: adecuación para la atención al turista. Señalización, mapas, vallas informativas con la historia, con los elementos arquitectónicos y culturales, etc. Oficina abierta los 7 días de la semana por

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

12 horas al día. Con guías capacitados e información permanente al turista.  
Oficina en el parque.

- **CUIDEMOS EL PARQUE:** proyecto de guardianes del parque o guardaparques. El parque un espacio para la gente y la recreación de sus habitantes. Embellecimiento del parque principal y los otros parques accesorios al municipio. Control de vehículos en el día en el parque, dar cumplimiento a los parqueaderos. Avisos publicitarios en el sector comercio en madera que conversen con el patrimonio. Mostremos a Abejorral desde el comercio con la exhibición de fotografías en los establecimientos abiertos al público.
- **POLICÍA DE TURISMO:** la legalidad nos genera confianza para el turismo internacional. La seguridad en los días festivos articulado con la región. (Sonsón, La Pintada; Santa Bárbara, La Ceja, Montebello, La Unión).
- **CREACIÓN DE LA MESA DE o CONSEJO DE TURISMO EN EL MUNICIPIO:** para controlar, vigilar, construir, regular precios y proteger el patrimonio ambiental, natural y social, con turismo responsable y sostenible. Sectores productivos e instituciones articuladas para el turismo de Abejorral.
- **EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL TURISMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE:** con las universidades y todos los sectores productivos en Abejorral se tiene un turismo responsable. Incluir a Abejorral como municipio patrimonial en la red de turismo aprovechando la constitución del consejo de turismo.
- **FORTALECER LAS RUTAS ECOLÓGICAS Y LA RED DE CAMINANTES EN EL MUNICIPIO.** Patrimonio cultural, Religioso y ambiental del municipio.
- **DISFRUTEMOS EN ABEJORRAL DE LAS ACTIVIDADES EN LOS FESTIVOS:** cada secretaría organiza una jornada en los festivos.
- **ABEJORRAL CONECTADO AL MUNDO CON EL TURISTA:** aprovechar de las redes, internet, Instagram, etc.
- Fortalecer el mercado campesino con productos agropecuarios del municipio. Fomento al turismo.
- **ESTÍMULO A LA CREACIÓN DE LOS MIRADORES TURÍSTICOS:** Acompañamiento institucional.
- **INCENTIVO Y ESTÍMULO AL CAPITAL SEMILLA:** dar a los emprendedores y negocios con desarrollo sostenible y responsable que genera valor agregado al turismo.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Premios EL ABEJORRO DE ORO como estímulo a nuestros abejorraleños destacados.
- Creación de la cátedra de turismo y patrimonio cultural en las instituciones educativas del municipio.
- FORTALECER NUESTRAS TRADICIONES FOMENTA EL TURISMO: en Pantanillo y en Abejorral las fiestas del corpus cristy atraen al turista. Apoyo institucional y gremial. En la vereda El Erizo la fiesta del chócolo y del maíz, en el guaico el agua y el paisaje, en la loma de las frutas y del café, en chagualal el señor de los milagros y en Purima y Granadillo el evento del café. En quebrada Negra la fiesta de la leche.

### 5.13. SE TRABAJARÁ SOBRE UN ACUERDO SOCIAL.

En este eje se enmarcarán todos los proyectos de grupos poblacionales, según su función comunitaria.

**INFANCIA Y JUVENTUD:** Tendrán sus derechos y deberes constituciones legales, serán los pilares fundamentales para desarrollar el plan cultural y artístico del municipio, se les brindará un mundo de oportunidades en los campos educativos deporte y cultural con subsidios, patrocinios para sus actividades.

PROYECTOS:

- Fortalecer el consejo municipal de la juventud "CMJ". Financiación y capacitación del consejo municipal de la juventud "CMJ"
- Otorgamiento de subsidios. Subsidiar la educación, el deporte y la cultura de jóvenes talentosos del municipio.
- Instrumentos de participación de la juventud. Darles participación a los jóvenes en las actividades que desarrolla la alcaldía.

**ADULTO MAYOR:** El legado de los mayores es la sabiduría de un pueblo, es un recurso valioso para la ciudad. Superaremos la exclusión al adulto mayor, otorgaremos salud para todos los vinculados al programa de la "Edad dorada", al igual que recreación y soluciones de vivienda para mejorarles su calidad de

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

vida. Habrá con ellos una permanente integración y una constante participación. El municipio institucionalizará el programa de la "Edad dorada" tanto para la zona urbana, como en la zona rural para las personas que cumplan con los requisitos de ingreso.

PROYECTOS:

- Crearemos el banco de alimentos para los adultos en estado de vulnerabilidad. Este beneficio consistirá en una comida en caliente al día para las personas mayores de sesenta (60) años, de recursos económicos limitados constatados por la alcaldía.
- El restaurante comunitario es una lucha contra el hambre del hombre, es tener un municipio sin hambre de las personas de avanzada edad para que vivan dignamente ya que representa la sabiduría de un pueblo y la memoria de una generación que se convierte en el patrimonio de una sociedad.
- Crearemos la escuela "Saberes de la experiencia". Recurriremos a instituciones para que capaciten en varias áreas del saber a los adultos mayores.
- Auxilios para la tercera edad. A las personas mayores de sesenta (60) años, de recursos económicos limitados constatados por la alcaldía, contarán con los auxilios de: Funeraria, dotación, recreación, capacitaciones, talleres y demás actividades planeadas por la alcaldía.

**FAMILIA:** Aquí se socializa la vida, es la célula de la sociedad. Con la familia realizaremos programas educativos, culturales, de salud y de bienestar con tal de impedir la violencia intrafamiliar.

PROYECTOS:

- Creación del programa "Hogar integral". Nuestro programa contemplará el proyecto de hogar integral, en el cual se programarán visitas domiciliarias para evaluar las necesidades del inmueble y muebles de

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

cada familia y se gestionará el financiamiento, que cubra estas necesidades.

**CASA DE LA MUJER:** La mujer es el alma de la sociedad y trabajaremos con ella para alcanzar la equidad de género. La mujer es el paradigma de la honestidad, todo lo necesita y todo lo merece, seremos con ellas generosos, ellas son los nervios del hogar y los motores de las virtudes.

#### PROYECTOS:

- Apoyo a la casa de la mujer. Apoyo en todos los programas de capacitación, de talleres, elaboración de productos, conferencias que se realicen tanto en la zona urbana como rural del grupo de mujeres.
- Financiación de eventos. La administración municipal gestionará recursos para la participación de la mujer en eventos departamentales y nacionales.
- Fortalecer la asociación de mujeres, mediante capacitaciones y asistencia técnica.

**5.14. MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO.** La movilidad vial y de peatones será vital y prioritaria para los intereses de la alcaldía, crearemos nuevas rutas, trazaremos nuevos diseños viales, haremos ciclorutas.

#### PROYECTOS:

- Fomentar los parqueaderos públicos para carros y motos.
- Programa de seguridad vial.

#### **5.15. GESTION DEL RIESGO Y PREVENCION DE DESASTRES**

Para el desarrollo del plan de Gobierno "Juntos por el progreso" se toma en cuenta la línea estrategia de sostenibilidad ambiental que toma en cuenta el componente de riesgo en el marco del cambio climático en el que el municipio de

# #JuntosPorElProgreso



Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

Abejorral debe priorizar principalmente en dar cumplimiento a cabalidad con la Ley 1523 de 2012 que ejecuta los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la planificación del desarrollo nacional.

Actualmente el municipio de Abejorral viene adelantando la actualización del Plan Municipal de gestión de riesgo que caracteriza los principales escenarios de riesgo causados por las afectaciones del cambio climático. Para la ejecución efectiva de este plan el municipio debe adelantar programas que involucre la comunidad en general en el que se permita la reducción del riesgo ante la ocurrencia de fenómenos naturales y de igual forma se cuente con el apoyo de entidades a nivel nacional, departamental y regional.

Frente a las contingencias de la naturaleza o del ser humano, el sector público requerirá de unos organismos de asistencia inmediata frente a las posibles emergencias que puedan suceder. En este orden de ideas, se propondrán los siguientes Programas y Proyectos a ejecutar:

**PROGRAMA. CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

- Contar con la realización, ejecución y seguimiento de estudios técnicos detallados que permitan actualizar los escenarios de riesgo del municipio de Abejorral y que sean complementados con herramientas de monitoreo y las asesorías técnicas por parte de CORNARE, DAPARD, UNGRD
- Hacer seguimiento y control a la comunidad educativa del municipio de Abejorral en la implementación de los planes escolares de gestión de riesgo.
- Contar que en cada núcleo zonal del municipio de Abejorral se cuente con un plan veredal de gestión de riesgo y desastres en el que se identifiquen los principales escenarios de riesgo que adopta el Plan Municipal de Gestión de riesgo y contar con actores que sean enlace con la administración municipal para el monitoreo y atención de emergencias ante la ocurrencia de un fenómeno natural.

**PROGRAMA. REDUCCIÓN DEL RIESGO**

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

- Disminuir la vulnerabilidad de la población Abejorraleña ante la ocurrencia de eventos de origen natural, con la ejecución de proyectos de intervención prospectiva y correctiva basadas en estudios técnicos que identifique las zonas de alto riesgo y que ubican a núcleos poblacionales. Estos estudios deben relacionarse paralelamente con el esquema de ordenamiento territorial.

#### **PROGRAMA. MANEJO DE DESASTRES**

- Ejecución de actividades de preparación, respuesta y recuperación de emergencias y desastres con actores del sistema de atención de emergencias que estén debidamente capacitados, de igual forma fortalecer los comités de gestión de riesgo y la red de monitoreo y alerta temprana.

#### **PROGRAMA. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.**

- Implementar un aplicativo de gestión de riesgo y desastres que de a conocer los escenarios de riesgo, la sistematización e inventario de eventos que ocurren en el municipio y recibir notificaciones por parte de la comunidad para las visitas técnicas o atención de emergencias.
- Fortalecer la red de monitoreo nacional, departamental y regional con todos los estudios técnicos que adelante el municipio en materia de gestión de riesgo y dar reporte oportuno de las eventualidades por fenómenos naturales en todas las plataformas y formatos que realiza las entidades encargadas del monitoreo y acompañamiento en la gestión de riesgo y desastres, dando cumplimiento a la ley 1523 de 2012.

#### **PROGRAMA. TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN GESTIÓN DEL RIESGO.**

- El gran reto en materia de gestión de riesgo y desastres es la transformación cultural de la comunidad para que adopten buenas prácticas ambientales para la reducción del riesgo y responder adecuadamente en caso de que ocurra un desastre. Por tal motivo se debe general una cultura de riesgo que inicialmente capacite y

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

fortalezca el compromiso del Comité Municipal de Gestión de riesgo y se conformen comisiones sociales tanto a nivel urbano como rural.

- Realizar actividades y talleres con líderes comunitarios, comunidad estudiantil y comunidad en general en materia de gestión de riesgo y desastres.
- Contar con una persona capacitada en temas de gestión de riesgo y desastres, que sea enlace con las entidades nacionales, departamentales y regionales para la gestión de riesgo y en temas de conocimiento normativos. De igual forma este actor principal debe estar en constante interacción con la comunidad en general para dar cumplimiento a cada programa del componente de gestión de riesgo en la línea estratégica de sostenibilidad ambiental.

Del mismo modo, se tendrán los siguientes Proyectos:

- Apoyo al cuerpo de bomberos: El municipio brindará todo el respaldo financiero y logístico a los voluntarios del cuerpo de bomberos para su funcionamiento.
- Instalación de hidrantes: La alcaldía instalará hidrantes en la zona urbana del municipio para que sirvan de herramienta en caso de incendios.
- Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo: Se reubicarán las familias que según un estudio predeterminado se encuentren en alto riesgo.

**5.16. TAMBIEN SE TRABAJARÁ EL TEMA DEL INTERNET PARA TODOS.**

Nuestro objetivo es conectar centros educativos y grupos poblacionales para democratizar el acceso a internet. Llevaremos internet hasta donde más podamos.

**5.17. UN TEMA QUE SE TENDRÁ EN CUENTA, ES ABEJORRAL VERDE**

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

Reactivaremos los espacios públicos existentes y crearemos más, como lugares de identidad y de interés común donde la gente se relacione y disfrute del esparcimiento y la libre relación. Este espacio público funcionará las veinticuatro horas del día, con iluminación y vigilancia, como un espacio propicio de calidad de vida donde la persona se relacione con la naturaleza y rejuvenezca el cuerpo y energice el espíritu a través de los árboles y las zonas de jardín.

#### **5.18. POR ULTIMO, LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA.**

La nueva administración realizará un estudio de los perfiles y las profesiones de cada empleado para ubicarlos de acuerdo con legislación vigente. Se creará la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario. Del mismo modo, se establecerá la oficina de Obras Públicas adscrita a la Secretaría de Planeación del municipio. También se fortalecerá el banco de Proyectos, tema fundamental, al momento de gestionar recursos del orden nacional y municipal. Dar prioridad a los profesionales que son de la tierra de los 100 señores (Abejorraleños), en los cargos de la administración **JUNTOS POR EL PROGRESO**.

#### **IDENTIFICACION DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACION**

En este capítulo, se da una breve descripción de la situación financiera del municipio, de las dos últimas vigencias fiscales (2017 y 2018), identificando cuáles serían las posibles fuentes de financiación, de acuerdo con lo establecido en las estrategias y los programas bandera de este Programa de Gobierno.

De tal forma que las propuestas y compromisos, en principio, están definidas a partir de la disponibilidad de los diferentes tipos de recursos de inversión con las que ha contado el municipio.

# **#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

Por ende, es fundamental revisar, detalladamente, la disponibilidad de recursos y la capacidad financiera e institucional de la entidad territorial en aspectos claves como: nivel de endeudamiento, recaudo de recursos propios, dependencia de las transferencias de la nación, existencia de programas de saneamiento fiscal y/o financiero, reestructuración de pasivos, nivel de cumplimiento de los límites de gasto de funcionamiento, entre otros.

Para empezar este análisis, es importante resaltar, que se utilizó como insumo, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, las Ejecuciones Presupuestales e información presupuestal reportada por el municipio, en la plataforma del CHIP y el FUT.

Según el siguiente cuadro resumen, se pueden observar las principales fuentes de financiación, tanto fuentes endógenas, como exógenas. En este orden de ideas, la principal fuente de financiación con la que cuenta el municipio, son los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones -SGP-, representando aproximadamente el 50% del presupuesto.

No obstante, se gestionarán recursos del Sistema General de Regalías, SGR, vía proyectos, desde el nivel central como departamental, con el fin de buscar mas fuentes de financiación, y no depender tanto del SGP.

Es importante resaltar, que el SGR, es una de las principales fuentes de financiación con las que contará esta administración, dada la gran experiencia que poseemos en este tema.

Del mismo modo, nos centraremos en la Cofinanciación de proyectos de infraestructura vial, tanto urbano como rural, como instrumento financiero complementario para apoyarnos con recursos no reembolsables del Presupuesto General de la Nación, direccionados a la ejecución de proyectos de competencia territorial, en el marco de las políticas de interés nacional.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

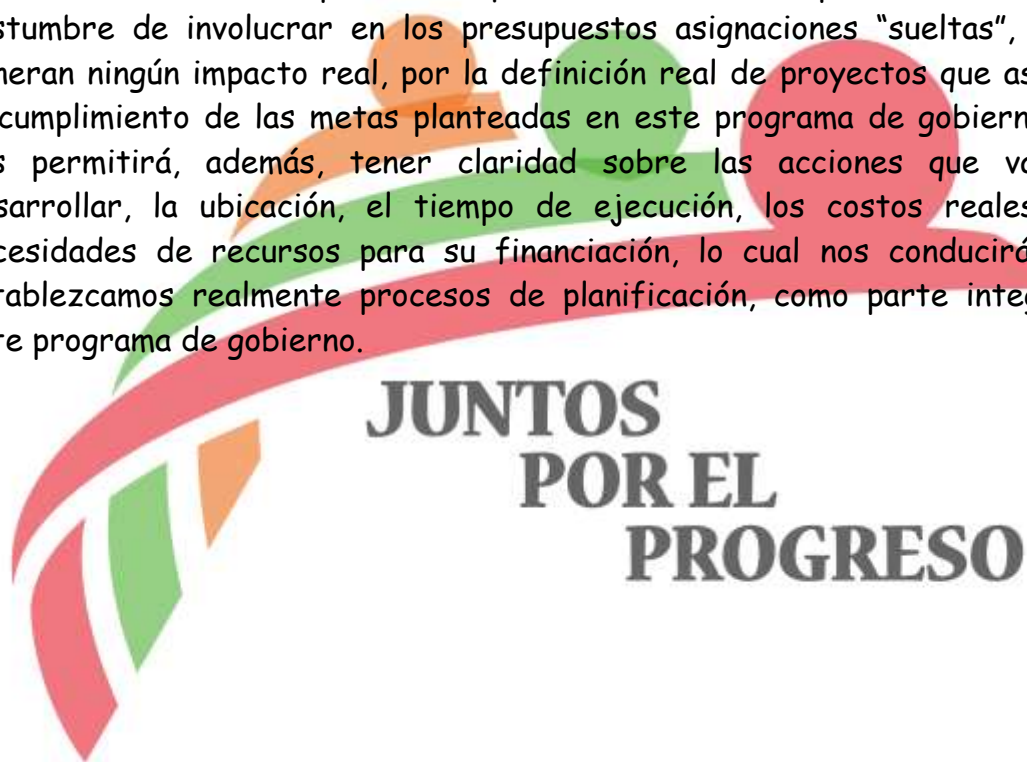
MUNICIPIO ABEJORRAL 210205002			
FUT_INGRESOS			
REPORTE_INFORMACION		VIGENCIA FISCAL 2017	VIGENCIA FISCAL 2018
CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)
<b>TI</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$ 26.983.407.349</b>	<b>\$ 28.909.128.834</b>
<b>TI.A</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 17.106.900.283</b>	<b>\$ 16.979.186.140</b>
<b>TI.A.1</b>	<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 2.087.376.919</b>	<b>\$ 2.200.530.035</b>
TI.A.1.25	SOBRETASA BOMBERIL	\$ 41.837.589	\$ 43.451.325
TI.A.1.26	SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 138.466.378	\$ 142.797.042
TI.A.1.28	ESTAMPILLAS	\$ 383.948.467	\$ 442.224.851
TI.A.1.28.1	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	\$ 245.491.907	\$ 247.835.204
TI.A.1.28.4	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	\$ 92.542.221	\$ 149.527.920
TI.A.1.29	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 87.000.000	\$ 88.631.029
TI.A.1.3	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 716.919.460	\$ 767.122.457
<b>TI.A.1.4</b>	<b>SOBRETASA AMBIENTAL</b>	<b>\$ 136.923.057</b>	<b>\$ 141.105.923</b>
TI.A.1.4.1	SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL	\$ 86.594.501	\$ 90.124.893
<b>TI.A.1.5</b>	<b>IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	<b>\$ 482.469.498</b>	<b>\$ 485.393.275</b>
<b>TI.A.2</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 15.019.523.364</b>	<b>\$ 14.778.656.105</b>
TI.A.2.2	MULTAS Y SANCIONES	\$ 253.588.880	\$ 279.748.350
TI.A.2.2.5	INTERESES MORATORIOS	\$ 220.689.572	\$ 244.221.568
TI.A.2.2.5.1	PREDIAL	\$ 151.833.983	\$ 180.008.977
TI.A.2.2.5.2	SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 38.548.524	\$ 39.548.584
TI.A.2.2.5.3	INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 11.791.332	\$ 11.241.226
TI.A.2.3	CONTRIBUCIONES	\$ 3.651.857	\$ 2.946.915
TI.A.2.3.1	CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN	\$ 3.651.857	\$ 2.946.915
TI.A.2.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 41.964.521	\$ 38.097.750
TI.A.2.4.5	PLAZA DE FERIAS	\$ 17.249.661	\$ 17.413.557
TI.A.2.4.10	OTROS INGRESOS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DIFERENTE A LA VENTA DE ACTIVOS	\$ 24.714.860	\$ 20.684.193
TI.A.2.5	RENTAS CONTRACTUALES	\$ 29.787.701	\$ 28.845.511
TI.A.2.5.1	ARRENDAMIENTOS	\$ 22.635.980	\$ 23.113.544
TI.A.2.5.2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 7.151.721	\$ 5.731.967
<b>TI.A.2.6</b>	<b>TRASFERENCIAS - SGP-</b>	<b>\$ 14.685.765.044</b>	<b>\$ 14.421.812.579</b>
TI.A.2.6.1	TRANSFERENCIAS DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 1.372.399.814	\$ 1.368.994.668
TI.A.2.6.1.1	DEL NIVEL NACIONAL	\$ 1.254.726.433	\$ 1.258.733.233
TI.A.2.6.1.1.1	SGP: LIBRE DESTINACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	\$ 1.231.764.443	\$ 1.229.566.447
<b>TI.A.2.6.2</b>	<b>TRASFERENCIAS PARA INVERSIÓN</b>	<b>\$ 13.313.365.230</b>	<b>\$ 13.052.817.911</b>
TI.A.2.6.2.1	DEL NIVEL NACIONAL	\$ 12.760.345.817	\$ 12.625.770.904
TI.A.2.6.2.1.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 6.843.844.550	\$ 7.365.623.959
TI.A.2.6.2.1.1.2	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SALUD-	\$ 4.339.765.561	\$ 4.332.431.509
TI.A.2.6.2.1.8.2	EN EDUCACIÓN EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 1.123.978.725	\$ 427.047.007
<b>TI.A.3.</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR-</b>	<b>\$ 570.315.723</b>	<b>\$ 414.073.507</b>
<b>TI.B</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 9.876.507.066</b>	<b>\$ 2.975.877.299</b>
<b>TI.B.1</b>	<b>COFINANCIACIÓN</b>	<b>\$ 5.612.716.016</b>	<b>\$ 1.064.886.900</b>
TI.B.1.1	COFINANCIACIÓN NACIONAL - NIVEL CENTRAL	\$ 2.908.702.372	\$ 1.219.641.932
TI.B.1.1.2	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	\$ 1.064.886.900	\$ 691.348.467
TI.B.1.1.4	PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 1.269.339.045	\$ 4.000.082.725
TI.B.1.1.5	PROGRAMAS OTROS SECTORES	\$ 574.476.427	\$ 1.326.388.136
TI.B.1.2	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL - NIVEL CENTRAL EN SALUD	\$ 2.277.180.314	\$ 1.148.577.229
TI.B.1.2.1	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL EN PROGRAMAS DE SALUD	\$ 1.383.850.663	\$ 101.343.925
TI.B.10	RETIROS FONPET	\$ 313.322.000	\$ 1.243.479.000
TI.B.10.2	RETIRO DE RECURSOS POR LOTO ÚNICO NACIONAL	\$ 313.322.000	\$ 1.243.479.000
TI.B.10.2.3	RETIRO PARA PARA INVERSIÓN EN RÉGIMEN SUBSIDIADO. SIN SITUACIÓN DE FONDOS.	\$ 313.322.000	\$ 1.243.479.000
TI.B.13	REINTEGROS	\$ 83.868.389	\$ 105.518.328
TI.B.13.10	OTROS REINTEGROS	\$ 83.868.389	\$ 105.518.328
<b>TI.B.4</b>	<b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>	<b>\$ 243.796.531</b>	<b>\$ 968.266.604</b>
TI.B.4.1	INTERNO IDEA	\$ 243.796.531	\$ 968.266.604
<b>TI.B.6</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>\$ 3.553.918.333</b>	<b>\$ 2.441.264.739</b>
TI.B.6.2	SUPERÁVIT FISCAL	\$ 3.553.918.333	\$ 2.441.264.739
TI.B.6.2.1.1	RECURSOS DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 585.266.387	\$ 427.572.943
TI.B.6.2.1.2	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN (CON DESTINACIÓN ESPECIFICA)	\$ 2.968.651.946	\$ 2.013.691.796
TI.B.6.2.1.2.1	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN SGP (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	\$ 1.263.919.365	\$ 1.102.498.212
TI.B.6.2.1.2.1.3	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN - ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 819.661	\$ 402.153.625
TI.B.6.2.1.2.1.5	PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 393.592.398	\$ 197.226.712
TI.B.6.2.1.2.1.5	OTROS RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN DIFERENTES AL SGP (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	\$ 1.704.732.581	\$ 24.801.573
TI.B.8	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	\$ 68.885.797	\$ 20.995.041
<b>VAL</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$ 26.983.407.349</b>	<b>\$ 28.909.128.834</b>

#JuntosPorElProgreso

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

Con el fin de maximizar este presupuesto, enfocado a incrementar la inversión social en el municipio, se gestionará recursos con el Sistema Nacional de Cofinanciación, el cual está basado en los principios de descentralización y autonomía territorial; articulación con las políticas nacionales; promoción y consolidación de la cultura de proyectos; equidad regional en la asignación de recursos; y participación comunitaria.

En síntesis, se accederá a recursos de cofinanciación, por medio de la identificación, preparación y presentación de proyectos debidamente formulados. Esto nos permitirá que, en el mediano plazo, se cambie la costumbre de involucrar en los presupuestos asignaciones "sueltas", que no generan ningún impacto real, por la definición real de proyectos que aseguren el cumplimiento de las metas planteadas en este programa de gobierno. Esto nos permitirá, además, tener claridad sobre las acciones que vamos a desarrollar, la ubicación, el tiempo de ejecución, los costos reales y las necesidades de recursos para su financiación, lo cual nos conducirá a que establezcamos realmente procesos de planificación, como parte integral de este programa de gobierno.



**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química

Especialista en Medio Ambiente FORMULACIÓN PLAN DE GOBIERNO

Línea: Abejorral Productivo y Sostenible			Componente: Productividad para el Desarrollo del Sector Agropecuario	
¿Qué se va a hacer?	¿Cuál es el bien o servicio a proveer?	¿Dónde se va a localizar (ubicación geográfica)?	Nombre del proyecto	Actividades
<p>Prestar la asistencia técnica integral agropecuaria, forestal y ambiental a los productores de Abejorral, para aumentar la calidad de los productos y la planificación de las siembras, cosechas y mercados e innovar a través de la agroindustria.</p>	<p>Asistencia técnica integral a través del equipo interdisciplinario de la secretaria de agricultura, medio ambiente y desarrollo rural del municipio de Abejorral, además incentivando y fortaleciendo la asociatividad y la formación de empresa agropecuaria.</p>	<p>Zona Rural del Municipio de Abejorral</p>	<p>Asistencia técnica integral agropecuaria a 2.400 pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio de Abejorral.</p>	<p>Mediante la asistencia técnica realizar una caracterización productiva, social y de servicios básicos domiciliarios, además de alimentar la información requerida en los RUAT (Registro Único para Asistencia Técnica).</p> <p>Gestionar recursos para la cofinanciación de la asistencia técnica profesional con la Gobernación de Antioquia, basados en el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA). Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios.</p> <p>Conformar el equipo humano, técnico, profesional e integral para hacer la asistencia técnica de la Secretaria de Agricultura. (Agrónomo (a), Veterinario (a), Tecnólogos (as) agropecuarios, Forestales,</p>

#JuntosPorElProgreso



Henry Cardona Aguirre  
 Licenciado en Biología y química  
 Especialista en Medio Ambiente

				Ambientales, Sanitarios y Trabajador Social.
<p>Generar sostenibilidad, innovación y organización de los grupos productivos en todas las áreas con el fin de promover la economía del sector primario de Abejorral</p>	<p>Formación empresarial enfocada en la agroindustria dirigida a los productores agrícolas y pecuarios.</p>	<p>Zona Urbana y Rural del Municipio de Abejorral.</p>	<p>Acompañamiento a tres grupos agropecuarios organizados del municipio de Abejorral desde la producción hasta el mercado final de sus productos.</p>	Capacitaciones teórico – prácticos en la zona rural para productores que deseen especializarse en Leche, Aguacate, Mango, Plátano, Cacao y Frutales.
				15 jornadas de asistencia técnica en BPA y BPG con prácticas en campo.
				4 convocatorias para capital semilla y producción verde a los grupos organizados.
				Comercialización de los productos agropecuarios de Abejorral de alta calidad y con valor agregado mediante un mercado verde.
				Fomentar la Asociatividad y/o emprendimiento con innovación a raíz de productos agrícolas, pecuarios o artesanales del municipio.
				Creación de una marca propia abejorraleña para el impulso del mercado de los productos agropecuarios.
				Asistencia médica(a) veterinario (a) para el mejoramiento de las producciones pecuarias, y fortalecimiento en la implementación de programas de vacunación animal.
Creación de un programa de protección animal y tenencia responsable de mascotas.				

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
 Licenciado en Biología y química  
 Especialista en Medio Ambiente

<p>Mejorar las infraestructuras locales para los intercambios de comercialización agrícolas y pecuarias</p>	<p>Construir y dotar un centro de negocios agropecuarios o plaza de mercado local de los productos agrícolas.</p>	<p>Zona Urbana y Rural de Abejorral</p>	<p>Construcción y dotación del centro de negocios agropecuarios o plaza de mercado</p>	<p>Construcción de un centro de negocios agropecuarios o plaza de mercado del municipio de Abejorral.          Gestión de los recursos para la construcción del centro de negocios agropecuarios o plaza de mercado de Abejorral.          Fortalecimiento a la asociación de Aguacateros de Abejorral, Asociación de paneleros, ENTRE OTROS para mejorar la producción y acompañar la comercialización.</p>
<p>Actualizar y ejecutar el Plan Agropecuario Municipal de Abejorral</p>	<p>Actualizar e implementar el Plan Agropecuario Municipal PAM, que refleje la realidad del municipio de Abejorral, tomando el diagnóstico base del PAM vigente para dar continuidad a las metas no resueltas y fortalecer las demás.</p>	<p>Zona Urbana y Rural de Abejorral</p>	<p>Plan Agropecuario Municipal Actualizado e Implementado.</p>	<p>Actualización del PAM como herramienta fundamental para tomar decisiones. Además, la implementación y ejecución de las metas planteadas en el PAM para lograr el objetivo primordial del Plan.          Fortalecimiento y acompañamiento al Consejo de Desarrollo Rural del municipio CMDR.</p>

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
 Licenciado en Biología y química  
 Especialista en Medio Ambiente

Línea: Abejorral Productivo y Sostenible			Componente: Sostenibilidad y Protección de los recursos naturales de Abejorral	
¿Qué se va a hacer?	¿Cuál es el bien o servicio proveer?	¿Dónde se va a localizar (ubicación geográfica)?	Nombre del proyecto	Actividades
Implementar el programa de familias protectoras y conservadoras del bosque.	Protección de los recursos naturales (recurso hídrico, bosques nativos, fauna y flora) para la protección y conservación de los recursos naturales de propiedad del municipio y demás que sean de interés ambiental.	Zona Rural de Abejorral	Pago por servicios ambientales BanCO2 para la protección y conservación de los recursos naturales del municipio de Abejorral.	<p>Gestionar recursos con la Gobernación de Antioquia y la Corporación Ambiental CORNARE, con el fin de dar continuidad al pago por servicios ambientales a las familias beneficiadas para la protección y conservación de los recursos naturales de Abejorral.</p> <p>Contar con técnicos o profesionales ambientales como guardabosque para realizar el control y vigilancia de los predios adquiridos por el municipio para la protección y conservación de los recursos naturales de Abejorral.</p>
Comprar tierras para conservación de las fuentes de agua que abastecen acueductos veredales y multiveredales de Abejorral	Predios de interés ambiental, que conserven bosques productores de agua, oxígeno, flora y fauna para la conservación de las fuentes de agua que abastecen los acueductos de la población abejorraleña.	Zona Rural de Abejorral	Adquisición de 30 hectáreas para conservación de las fuentes de agua que abastecen los acueductos de la población abejorraleña	Comprar 100 hectáreas para conservación de las fuentes de agua que abastecen los acueductos de la población abejorraleña
Realizar las restauraciones activas con sus mantenimientos y las restauraciones pasivas en las tierras del municipio de Abejorral.	Siembra de plantaciones nativas y cercos vivos en las tierras del municipio de Abejorral.	Zona Rural de Abejorral	Restauración activa y pasiva de 50 hectáreas en bosque nativo en el municipio de Abejorral.	Sembrar especies nativas adecuadas para la conservación y protección de los recursos naturales en especial el agua con sus respectivos mantenimientos y cerramientos perimetrales de las áreas de interés estratégico.

**#JuntosPorElProgreso**

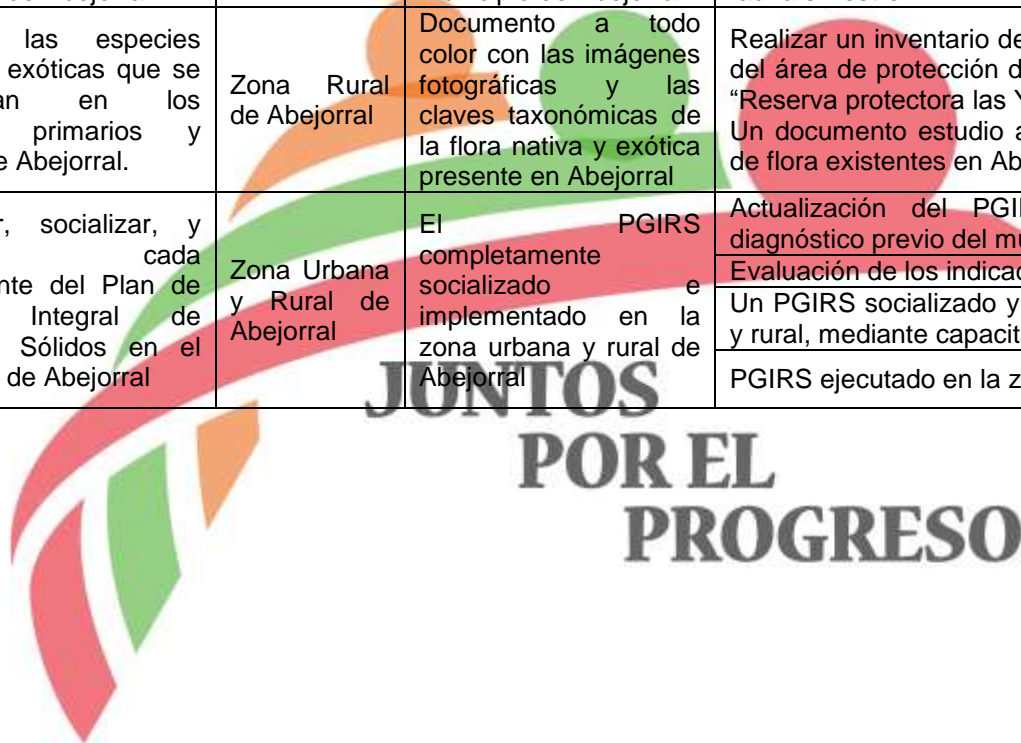
Henry Cardona Aguirre  
 Licenciado en Biología y química  
 Especialista en Medio Ambiente

Incrementar el indicador IRCA de la calidad del agua potable en la zona rural del municipio de Abejorral	Acompañamiento y fortalecimiento a los acueductos rurales del municipio	Zona Rural de Abejorral	Fortalecimiento físico, técnico, administrativo y social de las JAA Juntas Administradoras de Acueductos	<p>Capacitaciones técnicas a los fontaneros de cada acueducto veredal del municipio en el manejo y operación de las plantas potabilizadoras de los acueductos veredales.</p> <p>Mejoramiento físico de las plantas de tratamiento de los acueductos rurales.</p> <p>Acompañamiento profesional a las JAA de un contador, un abogado y un social para el fortalecimiento administrativo de las Juntas.</p> <p>Construir 400 estufas eficientes.</p>
Construir 400 estufas eficientes con sus huertos leñeros	Conservación de los bosques nativos y mejoramiento de la calidad de vida mediante el mejoramiento de la salud de la población rural con la siembra de los huertos leñeros y la construcción de estufas eficientes en la zona rural de Abejorral.	Zona Rural de Abejorral	Construcción de 400 estufas ambientalmente sostenibles y eficientes con la implementación de los huertos leñeros en el municipio de Abejorral.	<p>Mantenimiento de estufas eficientes instaladas en administraciones pasadas con recursos públicos, alargando la vida útil de las mismas.</p>
Construir 300 Pozos Sépticos en fibra de vidrio	Disminuir las descargas de aguas residuales domésticas a las fuentes de agua que son requeridas para el consumo humano y hacen parte de los POMCAS del municipio de Abejorral.	Zona Rural de Abejorral	Construcción de 300 pozos sépticos en la zona rural del municipio de Abejorral	<p>Construir 300 pozos sépticos en la zona rural del municipio, saneando cuencas hidrográficas.</p> <p>Mantenimiento de estufas eficientes instaladas en administraciones pasadas con recursos públicos, alargando la vida útil de las mismas.</p>
Impulsar la legalidad del uso del agua	Realización de jornadas con Cornare y la inspección de policía, para los trámites de concesión de aguas y permisos de vertimientos en el municipio de Abejorral.	Zona Urbana y Rural de Abejorral	Realización de 12 jornadas promoviendo e impulsando la legalidad del uso del agua individual y colectiva (acueductos) en el municipio de Abejorral.	Realizar cuatro jornadas por año para legalizar el uso del agua ya sea para el consumo humano como para los riegos de cultivos y bebida de los animales.

**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
 Licenciado en Biología y química  
 Especialista en Medio Ambiente

Implementar el programa de protección de fauna doméstica y silvestre.	Realización de jornadas para la protección de los animales domésticos y de la fauna silvestre en el municipio de Abejorral.	Zona Urbana y Rural de Abejorral	4 jornadas de atención de fauna doméstica y 2 brigadas de protección a fauna silvestre en el municipio de Abejorral	Vacunación, Desparasitación, Alimentación, Esterilización y atención a los animales domésticos decomisados y abandonados, así como aplicabilidad de la sanción. Y sensibilización mediante las brigadas para la protección de la fauna silvestre.
Realizar un estudio de Biodiversidad en Flora de Abejorral	Conocer las especies nativas y exóticas que se encuentran en los bosques primarios y nativos de Abejorral.	Zona Rural de Abejorral	Documento a todo color con las imágenes fotográficas y las claves taxonómicas de la flora nativa y exótica presente en Abejorral	Realizar un inventario de fauna y flora del municipio en especial del área de protección declarada por la corporación CORNARE "Reserva protectora las Yeguas". Un documento estudio a todo color para conocer las especies de flora existentes en Abejorral.
Actualización, socialización, ejecución y evaluación de los componentes del PGIRS del municipio de Abejorral.	Actualizar, socializar, y ejecutar cada componente del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el municipio de Abejorral	Zona Urbana y Rural de Abejorral	El PGIRS completamente socializado e implementado en la zona urbana y rural de Abejorral	Actualización del PGIRS adaptado a las condiciones y diagnóstico previo del municipio.
				Evaluación de los indicadores de ejecución del PGIRS anual.
				Un PGIRS socializado y sensibilizado con la comunidad urbana y rural, mediante capacitaciones y campañas.
				PGIRS ejecutado en la zona urbana y rural



**#JuntosPorElProgreso**

Henry Cardona Aguirre  
Licenciado en Biología y química  
Especialista en Medio Ambiente

Presentado en la Registraduría Nacional del Estado Civil del Municipio de  
Abejorral -Antioquia, el día 26 de Julio de 2019

NOMBRE DEL CANDIDATO: HENRY CARDONA AGUIRRE  
FIRMA DEL CANDIDATO \_\_\_\_\_  
CEDULA DE CIUDADANÍA: N° 70.727.815  
DIRECCIÓN: ABEJORRAL  
TELÉFONO: 310 829 16 70  
E-MAIL: [henrycardona86@gmail.com](mailto:henrycardona86@gmail.com)



NOMBRE DE QUIEN INSCRIBE GUILLERMO JARAMILLO  
AL CANDIDATO  
FIRMA DE QUIEN INSCRIBE EL CANDIDATO \_\_\_\_\_  
CEDULA DE CIUDADANÍA: \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
TELÉFONO \_\_\_\_\_

**#JuntosPorElProgreso**